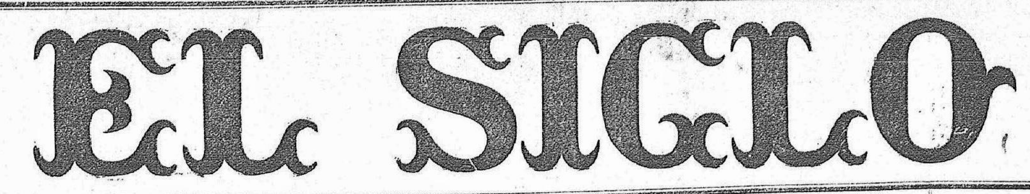
Juéves 12 de Diciembre de 1889

EDICION DE LA TARDE

Año X de esta edicion—Núm. 2,737



ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & Cª, sucesores, rue Lafayette número 36.
« ...... Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
« Lóndres...... Luis B. Temini, Copthall Buildings número 5.

De todas partes

Aún quedaban en Suiza dos pueblos no unidos por línea férrea, Langenthal y Huttwyl.

Hace una semana que cesó este estado de cosas inaugurándose una línea de ferrocarril. Hasta ahora el servicio se habia hecho entre ambos pueblos por medio de diligencia, que el mismo dia de la inauguracion ferroviaria rindió, como dicen los marinos, su último viaje.

El postillon y mayoral se vistieron de luto y pusieron al tiro arneses y mantas negras; al llegar á Rohrbach, la diligencia fué recibida á los melancólicos acordes de una marcha fúnebre, ejecutada por la música municipal de la villa.

Todo lo cual no ha impedido que los habitantes de Langenthal y Huttwyl vayan muy á su gusto en los wagones del ferrocarril.

***

Un animal con dos corazones es generalmente considerado como un gran fenómeno. No debiera, sin embargo, suceder así, porque en nuestro país tenemos varios géneros de animales cuyos individuos poseen invariablemente dos corazones.

La anguila es uno de ellos. Tiene dos corazones tan distintos y de accion tan independiente, que mientras uno de ellos acusa sesenta latidos por minuto, el otro acusa ciento sesenta, y cuando el uno ha cesado por completo de latir, el otro continúa funcionando con la mayor regularidad.

El sapo y la rana tienen latidos arteriales independientes al corazon, y es porque tienen otro corazon, si bien de forma alargada y muy distinta al órgano conocido vulgarmente con este nombre.

Estos son los animales de dos corazones que hay en nuestro país. En las regiones tropicales hay otros varios que presentan igual particularidad.

***

Los médicos, privada, ya que no oficialmente, han dado su fallo sobre las causas que han originado la muerte del rey D. Luis de Portugal.

El rey consumia en cuatro dias una caja de 100 cigarros habanos, frescos, y de buen tamaño.

Esto es lo que lo ha matado, segun los médicos.

***

Buda-Pest, 14.—Desde hace algunos dias, la justicia entiende en un asunto de gran resonancia.

Durante la agonía del arzobispo Sr. Anguelis, patriarca cismático, algunas personas de las que le rodeaban, entre las que figuran su primer capellan, Lamiés, y el rector del Colegio Dimitzienis, se apoderaron de su caja de valores y de la cruz patriarcal de oro.

En la informacion abierta por el tribunal, el ayuda de cámara del patriarcal declaró que su señor habia muerto estrangulado; pero no ha podido comprobarse la veracidad del hecho.

El capellan Lamiés, el rector y otros varios cómplices han sido reducidos á prision.

El primero de ellos intentó envenenarse, pero se pudo evitar que llevara á cabo su resolucion.

***

El doctor Anagnostakis, de Atenas, ha hecho importantes comentarios arqueológicos respecto del método antiséptico entre los antiguos. Compulsando textos de Hipócrates, Galeno, Aristóteles, Areteo, Aelio y otros y rebuscando en las mismas obras de Homero, Plinio y Ovidio, deduce con datos irrefragables que la frase *asepsis*, empleada como sinónima de *conservar* y *desecar* significa la necesidad de combatir la *humedad morbosa de las heridas*, que segun Hipócrates es causa de *podredumbre* y *supuracion*. Recomendaban la limpieza escrupulosa, atusiones de agua caliente de lluvia y hervida; empleaban el vino, la sal marina, la brea, los preparados de cobre, los aromáticos, como el tomillo, cedro, aloes, ajenjo, mirra, incienso, etc., la resina, el asfalto y el fuego. A este propósito recuerda que Galeano cortaba los tumores de los pechos con navajas incandescentes, así como recomendaba la ligadura de las arterias con hilos y cuerdas finas asépticas. Por último, con los apósitos compuestos de multitud de sustancias de las citadas impedian la entrada del aire.

En Homero se halla consignado en el canto XXII de la Odisea, que Ulises despues de la matanza de los pretendientes y esclavos infieles quemó azufre para purificar su palacio. Costumbre religiosa que indica Plinio el viejo se ponia en práctica en su tiempo, actualmente reemplazada por el incienso.

Debe, pues, la cirujía moderna dedicar un recuerdo á sus ilustres cultivadores de la antigüedad. Y ya que de antisepcia contemporánea hablamos, importa señalar que los señores Saint Hilarie y Richet en Francia y el profesor Francisco Scalzi de Roma, han deducido de curiosos experimentos que el sublimado corrosivo, que es el antiséptico más poderoso, pero el más difícil de manejar, puede emplearse á *cortas dósis*, sin que pierda sus valiosas propiedades, calentando la disolucion á 40 ó 50 grados centígrados, con lo cual no hay peligros de intoxicacion para el herido.

***

Existe una dolencia que parece mortal por sus síntomas, que causa una sensacion de horrible agonía al paciente, hasta tal punto que pierde el instinto de conservacion y llama á la muerte, cayendo en una indiferencia espantosa que le hace olvidar los más exquisitos pudores y las más caras afecciones. Por regla general, aun cuando no deja de ser grave, en ciertas circunstancias quien la padece inspira lástima y es objeto de no pocas burlas una vez pasada, por lo comun sin convalecencia. — Para ella se han empleado casi todos los medicamentos conocidos, y entre los principales el cloral, pelagitina, atropina, morfina, cocaina, antipirina, la electricidad, etc., etc., confesando los médicos que no hay aún específico para combatirlo. Es posible que el que lo hallara obtuviera un fortuna.

Pero la *naupatia* es muy rebelde, y para vencerla no halla el profesor Sirus-Pirondi, de Marsella, otro medio que aconsejar á los futuros pacientes (pues todos estamos expuestos á *embarcarnos* y *marearnos*) que se evite llenar mucho el estómago á la salida del puerto; adoptar la posicion horizontal, inmóvil, en cuanto el buque se pone en movimiento, y darse fricciones de aceite de manzanilla y belladona á la boca del estómago; tomar alimentos ligeros, en corta cantidad y bebidas frescas y gaseosas, moderadamente tónicas; hacer uso de algun preparado de cocaina ó antipirina si se inician vómitos, y en el caso de que los sufrimientos sean intolerables, hacer una inyeccion de clorhidrato de morfina.

Por último, aconseja á las compañías que establezcan algunas camas de suspension, como las lámparas, para evitar las oscilaciones violentas.

En suma, el mejor consejo que puede darse á los nerviosos predispuestos á ser invadidos por la *naupatia* consiste en *no embarcarse*.

***

El cólera está en Persia hace tres meses, en las cuencas del Eufrates y el Trigis, causando numerosas víctimas. Segun los datos consulares han sucumbido 7.000 personas. La epidemia recorre el litoral árabe del Golfo Pérsico y la frontera turco-persa. Las últimas noticias indican que va recorriendo el Norte de Persia y no tardará en invadir Rusia. A esta potencia corresponde adoptar las precauciones indispensables para impedir que se exparza por Europa el temible azote, y á las demás naciones compete exigir responsabilidades al coloso del Norte por lo porvenir.

***

La muerte de Ricord ha puesto de relieve las grandes simpatías y respetos que ha inspirado el gran especialista en todo el mundo científico. En el testamento se consigna un premio bianual de 10,000 francos á la Academia; 5,000 á la *Sociedad de Cirujía*, á la *Asociacion general de socorros mútuos de Francia* otros 10,000, y por fin, al *hospital* llamado del *Mediodia* su valiosa biblioteca científica, como recuerdo, dice, "de los veintinueve años de servicio y enseñanza cumplidos en dicho establecimiento".

A peticion de varios miembros de la Academia y de los profesores de la facultad de Paris, discípulos del ilustre finado, el Consejo de la *Asistencia Pública* acordó que desde ahora el mencionado hospital lleve el nombre de *Ricord*.

ANDALUCÍA

EN LA TIERRA DE MARÍA SANTÍSIMA—LA NATURALEZA Y LAS POBLACIONES—VIDA Y CARÁCTER DE LOS HABITANTES—LAS MUJERES—MISERIA Y EMIGRACION.

Como sucede casi siempre cuando se tienen de un país ó de una ciudad cualquiera ideas preconcebidas y exageradamente optimistas, experiméntase cierta desilusion, cierto desencanto al ver y tocar de cerca lo que de lejos imaginábase tan bello y tan pintoresco. Rara vez la realidad responde á las previsiones cuando la imaginacion viste las cosas con sus galas. He ahí el secreto de los desengaños que experimentan muchos emigrantes al pisar el suelo de la República Argentina ó de otro país americano. Nadie les ha dicho que allí existen cosas raras, extraordinarias, diferentes de las que existen en su país ó en Europa; todo lo mas han leido en algun libro ó han oido á algun conocido ó comprovinciano que la llegada de América que allí hay ocupacion para los que tengan un oficio manual, que los agricultores pueden hacerse un porvenir al cabo de muchos años de fatigas y sudores, que la gente de empuje y de iniciativa puede abrirse camino, que el comercio y la industria progresan, pero que la competencia es grande, y que en todo hay que luchar y trabajar como en otros países; pues, á pesar de esto se empeñan en dejar volar la imaginacion, en mezclar las ficciones con las verdades, y hasta pisar los muelles de Buenos Aires ó de Montevideo no se persuaden que allí nadie se chupa el dedo, que no hay gente con rabo ni con plumas, que no encontrarán por las calles monedas de oro ó billetes del banco olvidados ó menospreciados por otros, que ni siquiera hallarán las facilidades en que ellos soñaban, y que quedarán reducidos á los últimos trances de la miseria, sino se ingenian y no trabajan mas que á prisa como trabajan en su tierra natal, ó tal vez más segun las circunstancias y las ocupaciones que encuentren.

Sea como quiera, debo confesar que ni la naturaleza, ni las poblaciones de la region andaluza han respondido al concepto que de ellas tenia. No será la imaginacion, porque tengo de la vida y de sus vicisitudes, del mundo y de sus tristezas demasiada experiencia para no encerrar en límites prudentes los vuelos de la fantasía; será que al visitar una region ó una ciudad se establece inevitable comparacion con otras regiones ú otras ciudades ya visitadas, y que habituado el ojo á la naturaleza de Italia y del norte de España, poblada de árboles corpulentos y frondosos, así como las ciudades francesas y á Barcelona, que entre las poblaciones que no son capitales de los estados es, sin duda, la mas bella de España y una de las mas bellas de Europa, no se recibe á primera vista favorable impresion en medio de una naturaleza escasa en árboles y de unas ciudades que no se parecen á las demas ciudades del mundo; pero es lo cierto que, juzgando friamente y con imparcialidad, si no fuese por los habitantes, distaria mucho Andalucía de ser tan romántica, tan bella, tan pintoresca como la cantan los poetas y la describen los escritores.

Las costas son escarpadas, estériles, desnudas: no he visto montañas más tristes, más monótonas. No busqueis allí ni los jardines de la Sicilia, ni los bosques de la Calabria, ni los cultivos y los panoramas de la costa de Nápoles: las alturas de la costa cantábrica, las de la costa de Galicia, sobre todo, son mil veces mas pintorescas.

Aunque por el clima y por la feracidad del suelo se presta Andalucía á todos los cultivos, su vegetacion es tropical; abundan las flores, los bosques de limones y de naranjos, las vides y los olivos que constituyen la principal riqueza del país, las palmeras y los aloes, pero no abundan los grandes árboles, los bosques, las arboledas que imprimen tanta variedad á los paisajes del norte.

Dijérase que en Andalucía se quiere luz sin obstáculos, mucha luz á todas horas; en las mismas ciudades no hay como en otras partes, muchas plazas y paseos que ofrezcan agradable sombra.

Las poblaciones presentan la mezcla más abigarrada de la edilicia europea y de la edilicia africana. La influencia de la vida árabe se manifiesta con elocuencia en la configuracion de las ciudades, como la influencia de la sangre árabe se manifiesta en la fisonomía de los hombres y en los ojos de las mujeres. En Almería, como en Málaga y demás ciudades de Andalucía, las calles antiguas son estrechas, tortuosas, las casas bajas ó de uno ó dos pisos á lo sumo, con rejas de hierro en la parte baja, con miradores de cristales ó balcones salientes en la planta alta, con flores en todas partes. Cádiz, *la tacita de plata*, como por su limpieza y su aspecto la llaman los mismos andaluces, no se parece á las demás ciudades andaluzas; sus casas son altas, sus calles, aunque estrechas son derechas é interminables, dándole una regularidad que no existe en las demás. Aunque todas las casas tienen balcones ó miradores de cristales, no se ven flores en ellos; bien es verdad que las mujeres no se esconden detrás de las rejas ó en los patios, como en Córdoba, Granada y Sevilla, y la vista de flores humanas, de bellísimas cabezas de mujeres, compensa ampliamente la falta de las flores vegetales.

Pero el progreso y el utilitarismo moderno, invadiéndolo todo, no podian dejar de penetrar en Andalucía: las casas viejas caen á los golpes de la piqueta, las calles antiguas desaparecen y ceden el lugar á calles mas anchas y mas cómodas, á edificios mas altos y mas espaciosos; con las casas bajas se van las rejas, los patios, los coloquios á la luz de la luna, una parte de la vida peculiar de Andalucía; las brillantes descripciones que de esos famosos patios nos han hecho Dumas, Gauthier, De Amicis y tantos otros, ahí quedarán, dentro de poco, como recuerdos de cosas que se han ido, de costumbres que tal vez los venideros envidiarán todavía á las actuales generaciones.

Pero quedan los habitantes; á ellos se debe si las ciudades parecen bellas, aun siendo feas, incómodas, anti-higiénicas; ellos son los que hermosean las casas con flores, con blanqueos, con adornos en los patios; mientras queden andaluces y sobre todo andaluzas, Andalucía será siempre la tierra de la alegría y de los amores.

***

Los habitantes merecen la reputacion que se les ha hecho, los hombres por sus cualidades, las mujeres por su gracia y su hermosura. Entre los pueblos meridionales, sin duda el pueblo andaluz es el más simpático, el que más fácilmente se hace perdonar sus defectos, su poca aficion al trabajo, su falta de positivismo y de sentido práctico, su escasa aptitud para la industria y para el comercio, defectos que comparte con todos los pueblos de clima demasiado fértil. Ni los griegos ni los pueblos del mediodia de Italia tienen la locuacidad armoniosa de los andaluces, ni ese conjunto de cualidades que hace tan agradable el trato de estos últimos.

Para apreciar el carácter y el modo de ser de los andaluces no basta ver alguno que otro esparecido al azar por el mundo, como no basta ver á un soldado para apreciar el conjunto de un ejército: hay que verlos en su ambiente propio, por grandes agrupaciones, en medio de todo lo que da carácter peculiar á su vida y sus costumbres.

En parte alguna he visto gente que idealice las cosas con tanta gracia y las exajere con tanto acierto. Su imaginacion es tan viva que [illegible] conversacion [illegible] comparaciones bien aplicadas. Rara vez le llamarán al pan sencillamente pan y al vino vino; lo dirán con algun rodeo, con alguna figura estraña, pero evidente.

Por temperamento necesitan embellecer las cosas [illegible]

[illegible]

Los andaluces son francos, nobles, desprendidos, joviales, obsequiosos, galantes, adoradores de las mujeres; si son un poco exajerados y jactanciosos, á veces provocadores, en cambio tienen el corazon en la mano, sentimientos hidalgos, no admiten la astucia, ni mucho ménos la traicion en sus actos, no tienen la reserva maliciosa del castellano, ni la sangre fria del aragonés, ni la rudeza del catalan, ni la volubilidad del valenciano; por eso se consideran como una raza aparte, un pueblo privilegiado entre los demás de España. No he oido á un solo andaluz que se halle bien en otras provincias, que no critique el carácter de los habitantes de otras regiones, en especial del norte; y sin embargo podrian dar algo para tener la iniciativa de los catalanes, la firmeza de los aragoneses, las aptitudes de los vascos y la constancia de los gallegos.

Los andaluces trabajan, pero lo menos posible; las principales empresas, como las minas, las salinas y otras están en manos de los ingleses; el comercio tiene poca vida, la industria es insignificante. Exceptuando los productos del suelo, el vino, las pasas, el aceite, seria fácil evidenciar á qué queda reducida la produccion industrial de Andalucía; Almería es una capital de provincia extraviada en la costa de levante, y más separada del resto de España que Inglaterra, Bélgica, Suiza ó cualquier otra nacion, porque ni una sola línea férrea la pone en comunicacion con el interior; Málaga, Cádiz y otras ciudades que se acercan á los cien mil habitantes no tienen líneas de tramways, ni movimiento ni gran actividad comercial.

Es agradable, sin duda, tener alegría, despreocupacion, contemplar el cielo, aspirar los aromas de los jardines y de los patios, adorar á las mujeres, saborear los vinos y el pescado en tiendas lujosas y de forma especial como no se ven en otras partes, entretener con poesía, fiestas y cantares las horas fugaces y tristes de la vida, pero es más útil atender al trabajo que dignifica y enriquece, combatir la ignorancia que es mucha, destruir la supersticion que aún es grande, luchar contra el atraso que tal vez es mayor que en todo el resto de España.

***

¡Las mujeres!... ¿Qué decir de las encantadoras andaluzas, que parecen jardines ambulantes con sus vestidos de colores llamativos y con las flores que adornan su cabeza y su pecho? Admira y sorprende la sinfonía de colores que forman en Andalucía las casas blanquísimas, los jardines, los balcones y patios llenos de flores, los vestidos de las mujeres.

Cada mujer es una paleta cargada de los mas atrevidos colores que se tocan sin jamás confundirse.

De pelo negro, de cutis lijeramente moreno, de ojos grandísimos y brillantes, de rostro redondo y bien perfilado, de estatura algo baja, de cuerpo bien hecho, de porte airoso, el tipo mas comun de las andaluzas es parecido al de las odaliscas más hermosas segun nos lo pintan los artistas y nos lo describen las leyendas orientales, como una mezcla feliz de la belleza árabe y de la belleza española. Hasta las mujeres que no son bellas, hasta las jóvenes que podrian llamarse feas, siempre tienen algo, el cútis, la mirada, las cejas, los labios, la sonrisa, el andar, que atrae que llama la atencion. Y aunque nada tuvieran, siempre les quedaria la pronunciacion armoniosa, la gracia en el decir, el hechizo insuperable de la conversacion.

Con tales mujeres, que arrojan fuego de sus ojos negros, no es de extrañar que los hombres prefieran las aventuras amorosas á las empresas industriales; y no es de extrañar tampoco, en razon del clima, de las costumbres, del rápido desarrollo físico, que haya matrimonios precoces y niñas que se casan á la edad de trece y catorce años. En una fonda de Málaga, quedé sorprendido al ver en la mesa una jóven que apenas aparentaba tener unos quince años, cuidándose de tres hermosos niños, el mayor de los cuales ya tendria uno cinco ó seis años. En un principio creí que eran todos hermanos; y no tuvo límites mi asombro cuando oí á los niños llamarla madre. Ella probablemente tendria mas edad de la que aparentaba; pero á lo sumo podria tener diez y nueve á veinte años.

***

Hoy, sin embargo, la miseria, el dolor, la desgracia han invadido el hogar de ese pueblo aparentemente feliz, han sentado sus reales en ese país privilegiado. Los habitantes huyen de sus fértiles campos como de una tierra de desolacion; hay pueblos abandonados por completo y otros que van quedándose sin moradores. Entre los miles de inmigrantes españoles que recibe mensualmente la República Argentina desde hace algun tiempo, predominan por número los andaluces; lo cual no impide que muchos vayan á Cuba, al Brasil y á otros puntos de América.

¿Cómo se explica este fenómeno. La situacion de Andalucía, ya lo he dicho, es triste; hay postracion, hay atraso, hay poca vida industrial y comercial. Pero no es la culpa del pueblo, que á pesar de su temperamento, cuando lo impele la necesidad, trabaja como el que más: depende de la falta de proteccion, de las crísis, de los impuestos crecidos, de las calamidades públicas, como los terremotos, y especialmente de la mala reparticion de la propiedad, que está concentrada en pocas manos, y en manos incapaces de mejoras, de atrevimientos, de iniciativas.

Andalucía por ser la más contentadiza y la ménos insistente, ha sido la region de España más descuidada por los gobiernos: las vias de comunicacion son insuficientes, no se han concedido á las ciudades y á las provincias los auxilios necesarios, se las ha dejado entregadas á sus recursos. Tiene en el parlamento los hombres de más talla, los mejores oradores, pero éstos se preocupan de pronunciar buenos discursos, de hacer política y carecen del positivismo necesario para defender los intereses materiales, entender en los asuntos económicos; parece que la oratoria elevada á institucion no representa en estos tiempos prácticos y de accion un elemento muy favorable al desarrollo y al progreso de los pueblos.

Anibal Latino.

ALGUNOS DOTES AMERICANOS

Una revista de New-York, el *Cosmopolitan Magazine*, ha tenido la curiosidad de averiguar cuáles son los dotes del país más fértil en grandes fortunas y de presentárselas detalladamente al lector.

[illegible]

[illegible] nacido en New-York en 1830. Cuando la fiebre del oro en 1849, marchó á California y comenzó allí á formar su colosal fortuna. Su hija tiene hoy treinta años, es católica, muy devota, y no se casa porque teme, como todas las herederas, á los hombres que van á caza de un dote.

La viuda mas rica de New-York es la señora Barrios, ó para darla todos sus nombres, doña Francisca Aparicio Vesenciadiago de Quesaltenango Barrios. Su difunto marido era el presidente de la República de Guatemala, que pereció en Abril de 1885 en su tentativa para unir las cinco Repúblicas de América Central. Era un hombre de superior habilidad y de audacia sin límites, pero que se preocupaba muy poco de los derechos del prójimo; la manera que tuvo de casarse caracteriza sus procedimientos de gobierno. En el curso de un viaje electoral, cuando era candidato á la presidencia, tuvo ocasion de ver en un convento á una jóven de asombrosa hermosura. Averiguó su nombre y apellidos, las circunstancias de su familia, y escribió á su padre diciéndole que la chica le agradaba con extremo y que deseaba casarse con ella en cuanto hubiera terminado su educacion.

La familia tenia pretensiones aristocráticas, y despreció las proposiciones de Barrios, dejando sus cartas sin respuesta. Entretanto, fué elevado á la presidencia, y despues de esperar dos años, notificó al padre de la muchacha su intencion de verificar su matrimonio con gran pompa y sin tardanza. El padre respondió entonces que por diversos motivos no podia aceptar el honor con que le brindaba. Sin mas, envió Barrios uno de sus ayudantes de campo al convento con órden de traerle la chica. No la encontraron, porque el padre la habia puesto en lugar seguro. Sobre él cayó la cólera del dictador, mandó prenderle y le tuvo tres meses encerrado; al cabo de ese tiempo el padre dió su consentimiento, y se celebró el matrimonio. Barrios se mostró desde aquel instante el mejor y el mas tierno de los maridos y el mas cariñoso de los yernos; nombró á su suegro ministro de Hacienda, y le encargó que negociase varios empréstitos á cual mas ventajoso...... para la familia; y por fin tuvo el buen gusto de hacerse fusilar, lo que ha permitido á la señora de Barrios establecerse en la quinta avenida de New York, donde lleva una vida de reina.

Otro dote colosal es el de miss Julia Rhinelander, que pasa por ser la propietaria de títulos de la Deuda mas rica de los Estados Unidos, sin contar unos *cinco millones* en fincas. Casi toda su renta se invierte en actos de caridad.

Miss Helen Gould es la heredera probable de la inmensa fortuna acumulada por su padre, pero por ahora dispone de varios millones. Miss Daisy Stevens, hija del riquísimo Frederic Stevens, y miss Annie Cutting son otras dos herederas, cuya fortuna pasa de *cincuenta millones*.

Mistress Griswold y mistress Alexander son dos viudas, cada una de las cuales tiene *treinta millones*.

Mistress Fair es una viuda de otro género. Está divorciada desde 1883 y ha obtenido de los tribunales, juntamente con el cuidado de los hijos, alimentos por valor de *veinte millones*. El aspecto original de su historia es que ha vivido en perfecta inteligencia con su esposo, mientras compartió su pobreza habitando en una cabaña de troncos de árboles, pero realizada la fortuna y edificado el consabido palacio en New York, surgió la discordia.

La viuda de Vanderbilt, que vive con su hijo único en la esquina de la 5.ª Avenida y de la calle 51, es la mujer mas rica del universo.

Mistress Marshall Roberts y mistress Moise Taylor tienen cada una *cien millones* adquiridos por sus difuntos esposos en el comercio. Mistress Astor posee *cuarenta millones*. Mistres Bell, hermana de Mr. Gordon Bennett, ha participado con él de la inmensa fortuna de su padre; mistress Andrew Coffin es una viuda, jóven, de veinticinco años, afligida con igual número de millones. Por último, miss Hetty Green ofrece el raro espectáculo de una mujer que ha hecho por sí misma una inmensa fortuna en Bolsa, *cien millones*, y que sabe aumentaria.

Los dotes de *diez, quince* y *veinte* millones son innumerables.

Varias actrices han hecho en los Estados Unidos fortunas considerables.

Las más rica es miss Charlotte Cabtree, que tiene más de un millon de duros, siguiendo mistress Langtry y miss Mary Anderson, que van por buen camino hacia el mismo fin. Mistress Langtry posee inmensos territorios al Norte de New York, en Chicago y en San Francisco.

Europa á vista de pájaro

El hombre moderno, hijo de su trabajo y ennoblecido por sus propios méritos, hollando el polvo de una radicion de setecientos años, ha llegado á la City de Lóndres á recibir la investidura de lord corregidor.

Este triunfo lo han anunciado los clarines y los pendones heráldicos de la clásica procesion, descrita en estos dias por todos los periódicos del mundo.

Sir Henry Isaacs, el nuevo corregidor, es un israelita millonario, que ha adquirido su fortuna y su rango en el mas vulgar y plebeyo de los negocios, el comercio de limones, ananás y otros "frutos similares,

Pero sir Henry Isaacs ha ido á la City, rodeado de heraldos y maestros de armas, con el mismo orgullo que si corriera por sus venas la sangre azul de toda la aristocracia británica. Aquel tratante en limones, no solo tiene henchidas de dinero sus arcas, sinó que tambien su espíritu posee abundantes riquezas en ilustracion y alteza de sentimientos, esos nuevos títulos de privilegio que en nuestro siglo han puesto sobre todos los demás cuantos se han presentado á la sociedad con la ejecutoria de sus obras.

[illegible]

Mas todavía no es el porvenir de [illegible] explosiva excedía los límites de todo lo descubierto en el género?

Pues la *ecrasita* no sonará lo que ha sonado su fama. Descubrióla el año pasado un súbdito austriaco, que se sirvió de los resultados obtenidos por la melinita francesa y por la roburita alemana. Ante una Junta de generales ha sido experimentada la nueva materia, y aunque el amor patrio ó la necesidad de aparecer dueños de una gran fuerza destructora, hizo al Estado mayor austriaco dar la *ecrasita* como invento superior á todos los que le habian precedido, la verdad del caso parece ser que no hay por qué alarmarse, si es que aún podíamos alarmarnos en mayor proporcion que lo estábamos.

La *ecrasita* no hace volar puentes, casamatas, rebellines y docks con más rapidez y estrago que las otras materias sus rivales.

La melinita ha salvado por ahora su reputacion, y los franceses se felicitan patrióticamente por ello.

***

Tschernichewsky, el escritor ruso, profeta de los radicales de su tierra, autor de la novela *¿Qué hacer?* origen del movimiento democrático moscovita, acaba de morir en Saratow, de donde era natural. Allí le permitió el czar ir á concluir sus dias, al cabo de una condena de siete años de trabajos forzados en las minas de la Siberia, seguidos de otros doce años de destierro en el país de los yakouts, cerca de la península de Kamchatka.

El libro citado *¿Qué hacer?* lo escribió el desgraciado novelista viviendo prisionero en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, donde están sepultados los soberanos que ha tenido Rusia.

Tschernichewsky expuso en la mencionada obra su programa de vida, que sus admiradores siguen al pié de la letra, con la minuciosidad rigurosa de verdaderos adeptos.

Así, por ejemplo, dijo en el libro, que los esposos unidos civilmente deben vivir separados, cada uno en su cámara, para que se conserve su amor. Los prosélitos, que no son gente muy rica para tener viviendas espaciosas, observan, sin embargo, religiosamente ese precepto de su Koran.

Esa especie de Mahoma cosaco ha tenido una influencia funesta sobre la sociedad rusa. El habia escrito que las faltas de los hombres de talento deben sér tenidas como calamidades, porque conturban y malean el espíritu de los demás. Este principio se ha visto confirmado en el mismo. Fué muy desgraciado. Era feo, poco simpático. Tuvo su juventud envenenada por un amor violento que le inspiró una actriz de ideal belleza, y que ella jamás correspondió. Esto llenó de tintes sombríos el alma del escritor, y dió su tono pesimista á las ideas que ha predicado.

NOTICIAS GENERALES

Valparaiso—Diciembre 10—A bordo del "Orotava" salió ayer para Europa el personal de la legacion de España y de la Santa Sede. Pasajeros del "Orotava", para Montevideo: Giovanni Queirola, Wenceslao Vergara.

La comision de límites con la República Argentina quedará compuesta así: árbitro D. Diego Carros Arana, ingenieros primeros, Ramon Serano, M. y A. Bertrand, ingenieros 2.º Alvaro Bianchi Jupper, Adolfo Larenas y Sr. Contreras.

Transaccion—Nos escriben de la capital del Paraguay:

La Platense ha transado con los señores A Boettner y Ca., la demanda que estos le han entablado sobre indemnizacion de perjuicios ocasionados por demora, avería y faltas en un cargamento de cueros vacunos.

La base de la transaccion es que cada uno nombrará su representante en la ciudad de Montevideo para que entre sí procedan á dar término á la cuestion, de conformidad cada cual á las instrucciones que se recibieren, pudiendo nombrar, caso de no arribar á ningun arreglo definitivo, dos árbitros para la decision y en caso de disidencia de éstos, un tercero. El resultado que diere el juicio, así fallado, será respetado por las partes, so pena de una multa de $ 3.000.

La Platense ha nombrado para su representante á don Pedro Christophersen y los señores A. Boettner y Ca. á don Pedro C. Ballefin."

Universidad—En Solis se efectuará el 15 del actual la colacion de grados, aumentando los atractivos de ese acto una orquesta de la que formará parte el violinista Lizarralde.

He aquí la nómina de los graduandos:

Abogados—Ricardo J. Areco, Ricardo A. Parsons, Eugenio N. Petit, Luis Varela, Juan Félix Tojeiro, Jacinto D. Duran, Francisco F. Alzola, Antonio J. Rubic, Manuel Antuña, Salvador Milans, Abel C. Pintos, Julio Magariños Roca, Ernesto Felipone, Juan B. Parodi, César R. Lopez y Alejo Arocena.

Médicos—Jaime H. Oliver, Cárlos Demicheri, Fernando Giribaldi, José Mingenou.

Bachilleres—José Pastor, Manuel T. Silva, José Ramaso, Augusto Turenne, Cárlos Amaro, Juan A. Avegno, Fermin Boado, Félix A. Olivera, Eduardo Abreo, Héctor F. de Freitas, Juan Fleurquin, Jorge Sienra, Daniel García Acevedo, José Britos Foresti, P. Otamendi y Gallego, J. Cremonesi, J. Aguirre y Gonzalez, A. P. Guillemet, Enrique Ayala, Manuel del Cerro, Requena, Arturo Garabelli, Manuel Machado, Pablo Seremini, Juan A. Mendez, Luis Taglo, Manuel Tiscornia, Miguel Buceta, Alejandro Piovene, Pascual Otero, Angel Bessio, Cárlos Uriarte, Alberto Espalter, Aníbal Mendez del Marco, Atilio Brignoli, Francisco Guberna Belunes, Julio J. Echepare, Jean J. Miranda, Mauro Sierra y Alberto J. Baeza.

A trabajar—Mañana partirá con destino á Guaviyú el vapor de guerra nacional *General Flores*, conduciendo [illegible] familias de inmigrantes agricultores que se establecerán en la colonia fundada en aquel punto.

Ministros brasileros en el Plata—El gobierno provisorio del Brasil ha resuelto reemplazar á sus agentes diplomáticos en el Rio de la Plata: [illegible]

[illegible]

[illegible] hace tiempo iniciada, y de la cual los tres países del extremo del continente han cosechado los mejores resultados.

Fallo—Dice un colega refiriéndose á la colision de los vapores *Golondrina* y *Olympo*, ocurrida dias pasados:

"Nos consta que este asunto que de comun acuerdo entre los capitanes de estos vapores, se dejó al fallo del señor comandante del crucero de guerra norte americano *Tallapoosa* ha sido resuelto, fallando dicho comandante en contra del capitan del vapor *Olympo*.

Verémos pues que penas se le imponen".

Las alhajas de Castro Rodriguez—Segun el aviso publicado en el "Boletin Oficial de Buenos" el 15 del corriente tendrá lugar el remate judicial de algunos bienes muebles pertenecientes á Castro Rodriguez, el cura asesino de Olavarria.

Es de leerse el detalle de los diversos objetos que poseía el hoy huésped de Sierra Chica.

Como lo gnomos de la leyenda, este personage siniestro guardaba tesoros ignorados y cuya procedencia jamas pudo averiguarse.

Figuran allí pulseras, relojes y cadenas en abundancia, con el agregado de algunos brillantes y otras piedras preciosas.

Las quiebras en Italia—El ministerio de agricultura y de Comercio de aquella nacion acaba de publicar la estadística de las quiebras declaradas en 1888.

Resulta de este documento que el número de quiebras ha aumentado durante el año último en la relacion de 40 por 100.

En 1887 las quiebras declaradas se elevaron á 1,623, y en 1888 á 2,233, ó sea un aumento de 610.

Estas 2,233 quiebras representan un pasivo de mas de 196 millones de liras.

Milan, Roma, Nápoles y Paris figuran á la cabeza de las ciudades que mas han sufrido.

La citada estadística demuestra claramente, que á pesar de las declaraciones de los periódicos oficiosos, el comercio italiano experimenta pérdidas enormes con la ruptura del tratado de Comercio en Francia.

El señor Fronzi-Cruciani, director del Banco, ha huido dejando en la caja un *déficit* de 500.000 libras.

El Banco cooperativo ha suspendido sus operaciones.

El "Sud-América" y el "Europa"—Esos dos vapores pasaron por las Palmas el 10 del corriente. El *Sud-América* se dirigia hácia Génova y el *Europa* hácia el Plata.

Ambos pertenecen á la "Veloce."

A la Penitenciaria—Fué pasado á la Cárcel Penitenciaria á disposicion del Juez Correccional el individuo José Pita, acusado de heridas á Manuel Gonzalez.

El procesado Pita hirió á Gonzalez con un cuchillo causándole tres heridas, dos en la pierna izquierda á la altura del muslo y una en la derecha á la misma altura.

Segun certificado médico expedido por el doctor Sanchez Gimenez, el herido Gonzalez necesita quince dias para su curacion, durante los cuales queda imposibilitado para el trabajo.

Invitacion—Agradecemos la siguiente invitacion que nos han enviado los propietarios de la Fotografía Artística:

Tenemos el gusto de invitar á usted para un lunch que tendrá lugar mañana 13 á las 8 p. m., con motivo de haberse terminado la completa instalacion de la "Gran Fotografía Artística", en la calle 18 de Julio núm. 261—Montevideo, Diciembre 12 de 1889.

De Marco, Correa é Irigoyen.

Señor Director de *El Siglo*.

Concurso—El 20 del corriente se reunen en el Juzgado de Comercio de 2.º turno los acreedores del concurso formado al señor Dominguez, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y á el exámen de las cuentas presentadas por el síndico de ese concurso

El tiempo—Por (Telégrato Oriental)—Hoy hacia buen tiempo en Pando, Migues, Minas, San Cárlos, Maldonado y Rocha; y nublado en Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuarí y Artigas.

Can hidrófobo—Esta mañana era perseguido en la calle 25 de Agosto, por varios menores, un perro que se aseguraba se hallaba hidrófobo y el cual en el trayecto mordió á otros perros.

Al llegar á la playa de Capurro se refugió debajo de una embarcacion que se encontraba varada, en donde le dió muerte un agente de la autoridad.

En libre plática—Fueron puestos en libre plática esta mañana los estivadores y guardas sanitarios que dejó el vapor francés *Portugal* en el lazareto de la Isla de Flores.

El vaporcito *España* fué el que los trajo á tierra.

Suscricion—La mayor parte de los bonos del "Banco Monte Piedad" que se sortearán como loterías, han sido colocados ya por sus agentes en campaña.

Esta tarde se reune el directorio de esta institucion de crédito, con el objeto de resolver si se han de enviar á la vecina orilla algunos de los bonos que aún quedan y tomar en consideracion varios asuntos de importancia para la marcha regular de las sucursales que van á establecerse en los principales departamentos de la República.

Por amenazar á su esposa—Fué pasado á la Penitenciaria á disposicion del Juez Correccional el prójimo Joaquin Suarez, acusado de escándalo y de haber amenazado de muerte á su esposa Juana Silva.

Guardas sanitarios—Se ha conseguido organizar debidamente el cuerpo de guardas sanitarios que prestará sus servicios en la Comandancia General de Marina.

Treinta individuos componen dicho cuerpo, debiendo permanecer diariamente de servicio 15 de ellos.

Un drama en el Océano—Los sufrimientos de unos náufragos perdidos en la inmensidad del mar, forman este drama horroroso, que relata el capitan del buque italiano *Barone Podestà*: [illegible]

[illegible] cofa, de donde se han ido al mar todas las provisiones reunidas; las olas rompen sobre el palo, y para levantar la cofa hay que cortar el mastelero. No sé como se hizo, pero el valor y la desesperacion nos dió fuerzas, y en poco tiempo se llevó á cabo una operacion poco menos que imposible. La nave, aligerada de aquel peso, se puso en equilibrio, sumergida toda, con el palo mutilado por el agua, que inundaba á los pocos hombres allí pegados como ostras; en aquel momento uno de los marineros, Lorenzo Brigueti, exhausto de fuerzas, fué derribado por una ola; braceó unos minutos y desapareció. Nosotros nos amontonamos sobre la cofa del trinquete, ya medio astillada.

Me estremezco de terror al pensar en aquellos momentos terribles, en que éramos trece criaturas acurrucadas en un palmo de tabla, encima de un palo que surgia balanceándose enmedio del Océano.

En aquella angustiosa posicion, los músculos se entumecian, se nos hinchaban las piernas.

Diez horas han de transcurrir antes de que la claridad del nuevo dia ilumine el horizonte; un sorbo de aguardiente nos reanimaria de seguro, pero no tenemos nada, las provisiones se las ha llevado el mar.

¿Cuánto tiempo podremos resistir?

Pasa la tremenda noche. Alborea, y sobre el horizonte aparece una vela, luego otra, y otra. ¡Estamos salvados!

¡Ah, no! por mas señales que hacemos á los veleros no cambian su rumbo, y poco á poco van desapareciendo. ¡No faltaba mas para que llegase al colmo, nuestra desgracia, que no ser vistos ni oidos!

En tal situacion pasaron otro dia y otra noche.

Por fin, á la tarde del dia subsiguiente nos vió un vapor inglés que á copia de esfuerzos inauditos consiguió salvarnos de aquella agonía, que habia durado setenta horas."

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano—Acusamos recibo de las entregas núms. 128 y 129 de esta útil publicacion.

Fiesta—El domingo próximo se efectuará en el "Cricket Club" sito en las Tres Cruces, una fiesta organizada por los socios de este centro y en la que tomarán parte las oficialidades de las cañoneras inglesas *Cleopatra* y *Swallow*.

Llegada—Esta mañana llegó con procedencia de Minas, el Jefe Político de ese departamento coronel don Ricardo Esteban, el cual viene por asuntos de servicio.

Declaraciones—Hoy prestan declaraciones ante el Juez Correccional los prevenidos Constantino Sormano acusado de vagancia, Luis Lopez y Francisco Pascual acusados de robo. Estos prójimos se encuentran alojados en la Penitenciaria.

Disparada—Anoche dispararon por el camino de la Union dos caballos de uno de los wagones de esa via, llevándose por delante á una jardinera que se encontraba estacionada en el camino, ocasionándole porcion de desperfectos.

Los caballos fueron á dar á la estacion de dicho tranvía, pues durante su trayecto, nadie se animó á atajarlos debido á que llevaban consigo la lanza.

Desertores—La ronda del Resguardo detuvo anoche á dos individuos de nacionalidad italiana que en un bote trataban de trasladarse á otro buque surto en la rada exterior del puerto.

Al ser capturados manifestaron pertenecer á un buque de nacionalidad noruega anclado por las inmediaciones de la costa del Cerro, de donde desertaban á causa de que su capitan les daba malos tratos y la comida era escasa.

Hospital de Caridad—Diciembre 11—Entraron enfermos: orientales 8, argentinos 1, franceses 1, italianos 8, norte-americanos 1, portugueses 2.—Total: 21.

Salieron de alta: orientales 2, españoles 1, italianos 2.—Total: 5.

Diciembre 11—(11 y 50 p. m.)—Entró un individuo oriental, pintor, con una herida punzo-cortante en la espalda, lado derecho.

Fallecieron: civiles 1, oficiales 1.—Total: 2.

Inmigrantes—Con destino á Guaviyú partió esta mañana el vaporcito *General Flores*, llevando á remolque un queche el cual conduce á 25 familias de inmigrantes con destino á las colonias que en aquel paraje vá á formar la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Las 25 familias hacen un total de 185 personas, siendo todas ellas agricultoras y de nacionalidad italiana.

Balizas—Se ha dado principio por la Capitanía del Puerto á sacar varias balizas que se habian colocado frente á la canal de entrada al puerto y las que ofrecian entorpecimiento para la navegacion, siendo colocadas más afuera de la rada interior.

Para el Brasil—Levará anclas de mañana á pasado el crucero inglés *Nimphe*, que desde hace varios dias se encuentra en este puerto.

El referido buque quedará de estacion en Rio Janeiro.

La cañonera *Cleopatra* irá en el mes entrante.

Escandalo—Se encontraban anoche sentados en un banco de la Plaza Zabala, un individuo y una mujer, cuando repentinamente se paró delante de ellos otro sujeto, quien sin decir palabra alguna la emprendió á golpes con ambos, armado de un baston.

Al barullo acudió un guardia civil, que no logró capturar al autor del hecho, debido á que ya habia apelado á las de Villadiego.

Oficio—El Juez Correccional ha librado oficio al señor diretor de la Cárcel P. Correccional y Penitenciaria, comunicándole que los procesados Claudio Reyes y Dionisio Curbelo que se encuentran presos en esa cárcel, deben cumplir una condena que les fué impuesta en la causa que se les sigue por pelea y heridas; el primero condenado á la pena de dos meses de prision y el segundo á la de un mes.

Diciembre 12 **FOLLETIN** 24

Jorge Ohnet

ÚLTIMO AMOR

Ambos se echaron á reir; pero el viejo diplomático halló algo estraña la alegría de Mina y su risa le pareció tan aguda y estridente que le hizo daño. Continuó su interrogatorio.

—Mucho celebro que Armando haya recobrado su calma.

El rostro de la condesa se contrajo y una angustia repentina oprimió su garganta. Sólo respondió con un vago movimiento de cabeza. Tan rápido y tan completo fué el cambio, que el marqués no pudo dudar que la tranquilidad de su amiga era fingida y su alegría puramente artificial. ¿Por qué y para quién representaba aquella comedia? ¿Habia dispuesto aquellos artificios para él tan sólo? ¿Cómo despues de hacerle demostrando tanta confianza, se rodeaba de repente de tantas precauciones? El anciano adivinó un misterioso designio, y guiado, no por la curiosidad sino por un verdadero interés, procuró descubrirle.

—A usted no le doy la enhorabuena. Conozco su fuerza de voluntad, pero á pesar de todo, confieso que me asombra este proceder y este buen humor...

La condesa habia tenido tiempo para recobrar su sangre fria. Removió la arena con la punta de su sombrilla y contestó con agradable sonrisa:

—¿Qué quiere usted? Envejeciendo se hace uno filósofo. Soy mucho más razonable desde hace algun tiempo, y el fruto de esta moral ha sido una resignacion voluntaria y, por lo tanto, duradera. Mi marido, más jóven en realidad que yo, y representando veinte años menos, ha modificado la ternura que me profesaba. ¿No sería una loca si quisiera amarle de distinta manera de como él me ama, y corresponder á su amistad con la pasion? He seguido su ejemplo, modificando tambien mis sentimientos, y aunque no lo he logrado sin lucha, he conseguido al fin lo que me proponía, triunfo del cual está usted viendo los efectos. En lugar de atormentarle con exigentes celos, tiene una libertad completa. En vez de recriminarle por el pasado y llorar, hago proyectos para el porvenir, procurando distraerle. El se encuentra satisfecho, como usted habrá podido observar, y yo he hallado en ello singular contento. Era preciso, en una palabra, tomar el partido que he tomado valerosamente y normalizar mi vida. ¿Qué parece á usted mi decision?

—La admiro, si es sincera.

—¿Cómo no habia de serlo?

—¿Cuánto durará?

—¡Quién puede saber lo que viviremos nosotros!

—Cuando desaparezcamos todo terminará y los acontecimientos tomarán el giro que puedan...

La condesa se puso muy seria de pronto.

—No—dijo—no el giro que puedan, sino el que deban tomar. Me preocupo hasta de lo que sobrevendrá despues de mí.

El marqués miró fijamente á la condesa, pero la halló impasible.

—Mientras viva haré todo lo posible porque Armando encuentre la vida dulce y apetecible. Pero cuando yo falte...

—Amiga mía; si quedan á usted veinte años de vida...

—Cuando yo falte—repitió enérgicamente Mina sin detenerse por la interrupcion y prosiguiendo con firmeza el pensamiento comenzado—¿quién me reemplazará cerca de él? No puede vivir solo, porque acaso le he cuidado y mimado demasiado. Pero ¿quién volverá á prodigarle las dulzuras á las cuales le tenía acostumbrado con tanto placer?

Tomó el brazo del marqués, le oprimió con fuerza y añadió:

El sufrimiento consume la vida; yo he sufrido mucho moralmente desde hace algunos meses, y sufro físicamente mucho, sin decirlo. Puedo desaparecer muy pronto... lo sé...

Quiso el marqués protestar, pero su interlocutora le impuso silencio con una mirada imperiosa.

No hablo por hablar. No temo á la muerte por mí, sino por los que dejo en el mundo. Pues bien, oiga usted cual es mi última voluntad; sea el depositario de ella y déla á conocer cuando lo crea conveniente. Deseo que Armando se case con la señorita Audrimont. Dígaselo usted el dia que los vea desesperados y comprenderán que les ordeno que vivan y al par cuán grande é inmensa era la ternura que yo les profesaba.

Aterrado, entreviendo en el alma de Mina sentimientos profundísimos que jamás sospechara, el marqués quiso pedir explicaciones, reducir á la nada, desvanecer las aprensiones de la condesa, discutir sus planes; lanzar un poco de luz en el tenebroso abismo en que acababa de verla sumida. Pero Mina cambió de tono y dijo con jovialidad:

—Hemos hablado mucho y demasiado en serio durante largo tiempo, merced á lo cual me ha predispuesto usted á la melancolía... Pero lo dicho, dicho está... y no quiero pensar más en ello.

Le condujo al castillo al lado de Armando, y el marqués no pudo reanudar aquella conversacion. Habia quedado bajo una impresion tan triste que le duró hasta la noche, á pesar de los esfuerzos de la condesa que hizo prodigios de amabilidad y habló con una fluidez y una facilidad notables. Despues de la comida se sentó al piano y cantó, como ella sabia cantar, las estrofas de *Safo*, en el momento de lanzarse al abismo, menos amargo para ella que sus lágrimas. Las expresó con un sentimiento tan punzante y desgarrador, que las lágrimas brotaron de los ojos de los que la oian. Al fin del fragmento musical los encontró silenciosos, y al verlos conmovidos, se burló de ellos, y para cambiar sus impresiones empezó un vals de Strauss. De aquel modo les tuvo llenos de asombro, atónitos, encantados.

Hacia las diez de la noche, en el momento de servir el té, se presentó un lacayo con un telegrama dirigido á la condesa y conducido desde la estacion vecina. Mina le abrió, le leyó y palideció un poco, al mismo tiempo que una sonrisa se dibujó en sus labios. Fué una impresion á la vez alegre y melancólica, parecida al efecto de un rayo de sol á traves de una lluvia de estío. Desapareció pronto la palidez y solo quedó la sonrisa.

—¿Qué ocurre?—preguntó Armando algo inquieto.

—Nada importante. Es mi modista, que tiene una duda sobre una labor que la he encargado, y me consulta por telégrafo para no tener que interrumpirla. Estos despachos no son de los que hacen bajar la Bolsa.

Y alegre siempre, sonriente, encantadora, prolongó la velada hasta las once, á cuya hora los dos caballeros la acompañaron hasta su habitacion, donde les despidió dándoles las buenas noches. Ni la menor emocion en su mirada, ni el mas ligero temblor en su voz despertaron sospecha en Armando ni en el marqués. Los despidió á la puerta con aire de alegría, estrechó la mano del anciano, abrazó á su marido y al separarse repitió afectuosamente "Hasta mañana."

Pero apenas quedó sola despidió á su doncella, se dejó caer extenuada por la fatiga del horrible papel que acababa de representar, y prorrumpió en sollozos. No tenia necesidad de mas engaños, estaba á solas consigo misma y todo habia concluido. Acababa de recibir su sentencia de muerte, que era aquel despacho leido intrépidamente ante los ojos de su marido y del marqués, y que entonces estrujó con furor entre sus crispadas manos. Volvió á abrirle, sin embargo, y á leerle para asegurarse de que no habia error posible. Contenia estas palabras: "Acabo de llegar á Paris. Estaré en Cravant mañana á las once. —Lydia."

Al llegar Lydia á Cravant, Mina estaria ya en su ataud. No habia prórroga, recurso ni indulto posibles. Llamar á Lydia era lo mismo que firmar su propia condenacion. *Una ú otra*, pero jamás las dos juntas al lado de Armando. Puesto que era necesario que fuese Lydia para que aquel á quien Mina le subordinaba todo tuviese fuerzas para vivir, ella tenia forzosamente que desaparecer. Pero al aproximarse la hora decisiva, la mártir temblaba. Su alma tenia heroismo para resolver, pero la carne era débil ante la ejecucion. En la estancia donde habia pasado los diez mejores años de su vida, lloraba amargamente, recordando el bien perdido.

En medio de su espantosa agonía buscaba un apoyo en su alrededor, y no encontrándole elevó sus ojos al cielo. Rezó, pidiendo á la par á Dios que la perdonase su sacrificio y que le diera fuerzas para realizarle. Aquel que habia muerto por la salvacion de la humanidad debia apiadarse de la que iba á morir por la salvacion de un hombre. Cuando se levantó estaba más tranquila y resignada.

Puso en órden sus papeles, quemó el telegrama de la señorita Audrimont, anunciando su llegada, y no pudo menos de observar con ironía que el drama cuyo desenlace iba á efectuarse al cabo de un instante, habia comenzado por un telegrama de Lydia y terminaba del mismo modo; el problema de su destino se encerraba entero entre dos delgadas hojas de papel azul. Se acercó al balcon, buscó con la mirada la ventana de la habitacion de su marido y la vió sombría como la noche en que iba á entrar por una eternidad. Entónces, exhalando un profundo suspiro, se echó en el lecho, del cual no habia de levantarse nunca.

Vino el alba y nada alteró el silencio que reinaba en el palacio. La señora de Fontenay salia habitualmente muy tarde de su habitacion; pero á las diez y media de la mañana entró su doncella, y no oyéndola moverse, se acercó al lecho y corrió las cortinas. Entonces retrocedió lanzando un grito penetrante. Despues, horrorizada, dejando las puertas abiertas, huyó, no pudiendo proferir más palabras que:

—¡La señora! ¡Dios mio! ¡La señora!...

Al oir aquel ruido, acudieron Armando y el marqués, que estaban juntos en la biblioteca, y al ver el terror de aquella muchacha, su temblor y sus palabras entrecortadas, desprovistas de una significacion precisa, sospecharon una desgracia. Sin aguardar á interrogarla, corrieron á la alcoba de Mina. Al llegar al dintel de la puerta se detuvieron inmóviles de estupefaccion y de dolor. Ante ellos estaba Mina, tendida, pareciendo dormir, pero con las sombras de la muerte impresas sobre su frente. Sus manos estaban cruzadas, parecia orar. Su boca sonreia, como si gozase de un sueño dichoso.

Armando, dominando su estupor, corrió hacia el lecho y se lanzó sobre el cuerpo inanimado. Sintió el frio de la muerte, retrocedió con horror y cruzó con el marqués una mirada llena de angustia. Tuvo conciencia de su espantoso abandono, se vió perdido, entregado á sí mismo, y más helado todavía que la muerta, murmuró:

—¿Y ahora, cómo vivir?

El recuerdo de todos cuantos tormentos habia originado á aquella pobre mujer á quien entonces echaba de menos amargamente, le espantó. Se juzgó criminal, se acusó de haberla asesinado, y entre quejas desgarradoras, con la cabeza apoyada en sus crispados puños, olvidándose de todo lo que no era su inmensa pena, sollozó locamente. El marqués, en la penumbra, empezando á comprender el sentido misterioso de las últimas y supremas recomendaciones de Mina, miró con áspera tristeza á aquel hombre que tenia bastante sensibilidad para llorar á su víctima pero que no habia tenido suficiente valor para salvarla. Viéndole tan abatido y recordando la suprema clemencia de Mina, no quiso despojarse por completo de piedad y se disponia á decirle algunas palabras de consuelo, cuando observó que se encaminaba á la puerta con la mirada extraviada. Dió un paso para seguirle, pero Armando le detuvo con un gesto, diciéndole con voz ahogada:

—Quédese usted á su lado...

—No—repuso el anciano—no abandonaré á usted...

—¿Qué teme usted, pues?

El marqués le miró profundamente, y dijo:

—Lo que ella misma temia.

Armando palideció terriblemente, y con los ojos trastornados, casi ciego, exclamó:

—¿Ella ha dicho á usted?...

—No pudo acabar...

—Me dijo—continuó el anciano con firmeza—que se sentia herida de muerte y que la quedaba poco tiempo de vida. Me encargó que velase por usted, y que cuando no existiese le hiciera conocer su última voluntad.

—¿Me habia perdonado?

—Amaba á usted.

Armando lanzó un grito terrible.

—¡Ah, he sido yo quien la ha matado!—gritó—¡Yo, miserable de mí, he sido su verdugo! ¡Cuándo me era tan fácil hacerla dichosa, la he torturado, y ahora no sé cómo podré sobrevivirla! Ella era el ángel de mi guarda sobre la tierra, y hoy me encuentro sólo... ¡Oh, qué soledad tan desesperante!...

Y presa de un abando abrumador, cayó de rodillas. En el mismo instante oyóse rodar sobre la arena del patio un carruaje, que se paró debajo de una ventana, y á sus oidos llegó una voz que, resonando en el silencio fúnebre del castillo, les hizo estremecer. Aquélla voz decia:

—¿Y la condesa? ¿Dónde está la condesa?

Nadie respondió.

Armando y el marqués permanecieron inmóviles en la habitacion, escuchando un paso ligero que se aproximaba. Lydia no tardó en aparecer en el dintel de la puerta, que habia quedado abierta. Una mirada del marqués le mostró á Mina inanimada y al conde llorando junto á ella. La jóven lanzó un doloroso suspiro, hizo la señal de la cruz, y sin decir una sola palabra se arrodilló al lado de Armando. Un rayo de sol entró por la ventana, iluminando la frente de la muerta, y entonces el conde creyó que en su último sueño le sonreia. Indudablemente su alma, cerniéndose sobre aquellos á quienes habia amado en la tierra, se regocijaba por haber llamado á Lydia en el instante en que ella abandonaba á Armando.

FIN.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Vía Galveston

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Frutos del país

Entrada á las Plazas de Frutos

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

BALANCE DEL 31 DE OCTUBRE DE 1889

ACTIVO

Acciones—á emitir 100,000			$ 10:000.000 00
Edificio del Banco			" 179.095 94
Mobiliario			" 28.931 10
Propiedades—Costo y construcciones	$ 9:128.462 84		
Compañía Nacional de Luz Eléctrica	" 1:358.000 00		
Títulos á ubicar—209,167 cuadras 7.282 varas	" 178.560 84		
Barrio Reus—Pagos totales por adquisicion	" 2:153.788 75		" 12:818.812 43
Tramvias—Costo			" 4:901.703 70
Valores de cartera—Acciones Banco de España—9,955 de 100 pesos cada una	$ 995.500 00		
Valores en caja	" 1:925.084 30		" 2:920.584 30
Varios deudores—Garantidas con diversas propiedades á escriturarse en cuenta	$ 5:243.745 96		
Contra varios acreedores á liquidarse metálico y obligaciones	" 1:075.000 00		" 6:318.745 96
Dividendos provisorios—Pagos			" 264.693 00
Cédulas—Existencia			" 1:298.600 00
Caja			" 209.296 75
			$ 38:940.463 18

PASIVO

Capital			$ 20:000.000 00
Obligaciones de 7 %			" 4:400.000 00
Fondo de reserva			" 11.764 70
Varios acreedores—Cédulas	$ 2:173.600 00		
Barrio Reus, cédulas	" 2:000.000 00	$ 4:173.600 00	
Cuentas corrientes		" 4:416.603 08	
Varios acreedores, metálico y obligaciones		" 5:403.520 61	" 13:994.723 69
Ganancias y pérdidas—Líquidadas todas las cuentas de pérdidas, gastos é intereses, pagos al dia			" 533.974 79
			$ 38:940.463 18

Montevideo, 31 de Octubre de 1889.

Hamilton Dunlop, Contador. **Herminio Areco,** Director-Gerente. **Eduardo Casey,** Presidente.

NOTA—Segun apreciacion del Balance al 31 de Julio hay que abonar á propiedades, utilidades que no figuran en este balance por valor de . . . $ 5:236.230 03

En tramvias del mismo balance, operacion á escriturarse con los descuentos respectivos hay que agregar . . . " 4:166.696 30

Valor á liquidarse para agregar al activo de este balance . . . $ 9:402.926 33

dc.14-2ed.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

Agustin Pin

Muiños y Jorge

¡CAMPOS!

Sobre el arroyo Maestre Campo

Muiños y Jorge — De varios carruajes

Enrique P. Torres

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Consultorio ROURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 mpn

Lorenzo Salvo

THE LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Antonio Carvalho Lerena

Al público y al comercio

Al comercio

A propietarios

Abel J. Perez

Arreos de coches

Adolfo Padrós

Berra (F. A.)

Comision avaluadora

A la Hermosa Montevideana

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 203

ADOLPH RABE

Hamburg-Magdeburger

PREDILECTOS DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS—4 CENTÉSIMOS

Cochería de Vicente Urta

Consultorio Odontológico

Dr. César Piovene

Dr. Mariano Balzani

Dr. De Leon

Dr. B. Cuenca

Dependiente

Expreso Americano

Eduardo Acevedo

En los alrededores

En venta

Educacion Comercial

Enseñanza comercial

English and French School

J. Eduardo Irvine

Jóven formal

Julio Bastos

José G. Caso y Compañía

Juan C. Blanco

José María Canto

José Pedro Ramirez

La Balear

Leon A. Servetti

La Giralda

Nueva cartonería

Martin C. Martinez

Manuel de Soto

Mantas para caballos

Mme. Ana Grasse de Pons

ESPECÍFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

No mas humedad en las casas

Peinados Bellocq

Pedicuro

Procurador

Panaderos y confiteros

Perdices en escabeche

Potrillos mestizos

Renombrada bodega

Se alquila

Santiago Lariau

Sellos de correo

Se vende

Traductor público

Tienda Inglesa

Tarjetas de visita

V. P. Berra

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA ... DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Manuel Artagaveytia.
Federico S. Cibil
Gabriel Real de Azua.
Pedro Piñeyrúa.
Cárlos Uriarte.

El Gerente. *Horacio Garcia Lagos.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

Bitter St. Gérardo

Ferrocarril Central del Uruguay

H. Chamberlain, Representante legal.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

DEPÓSITO DE PIANOS

Armoniums y música



LA SINGULAR

ASOCIACION ESPAÑOLA 1.ª de Socorros Mútuos

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

ATENCION

ATENCION

Importantísimo

Apertura

Inauguracion

EL SÁBADO 14 DE DICIEMBRE

Grandes novedades para

REGALOS!!

ENTRADA LIBRE

No comprar objetos para regalos sin antes visitar esta exposicion.

PRECIO FIJO

VINOS! VINOS! VINOS!!

Despacho especial para casas particulares y para hoteles, de vinos españoles, franceses, cervezas, champagne, jerez, oporto, aguas minerales y toda clase de vinos y licores.

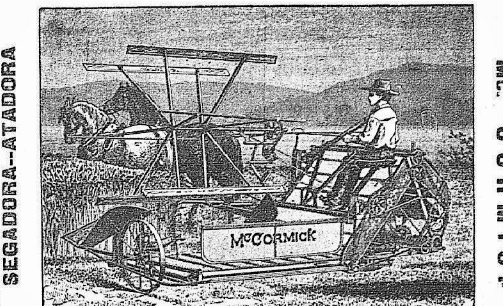
Juan Amann:
CALLE 25 DE MAYO 150 á 154.

NO OLVIDAR!!

SÁBADO, REGALOS, VINOS

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39---MONTEVIDEO



Es esta la **[illegible]** segadora-atadora que, despues de los ensayos prácticos efectuados en NOISIEL, campo de Mr. Menier, y en competencia con las segadoras-atadoras **Hertu, Massey, Pecard, Johnston, Sam, Johnston, Harris, 2 Wood, Osborne y Albaret.**

Obtuvo en la gran Exposicion de Paris, 1889

EL GRAND PRIX

4067-dc.14.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

BAÑOS DE AGUA SALADA Y DULCE

Frios y calientes, de natacion, inmersion y duchas

ESCUELA DE NATACION

Reapertura el 1° de Diciembre de 1889

Se avisa al público que el establecimiento empezará á funcionar todos los dias desde las 4.50 a. m. hasta las 12 m. y de las 2.50 p. m. hasta la noche, debiendo emplearse el tiempo en que no se den solamente de pileta, para proceder á la limpieza y cambio de aguas en ésta.

PRECIOS

Abono de 100 baños en la pileta	$ 20.00	Abono 12 duchas	$ 6.00
" 12 " " "	" 3.00	1 baño inmersion	" 0.50
1 baño en la pileta	" 0.30	Abono 25 baños inmersion	" 8.00
1 id. (menores de 12 años) id. id	" 0.20	12 baños y lecciones de natacion	" 6.00
1 ducha	" 0.80		

4114-d.19.

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico

Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.

Tarifa de precios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 454, esquina Magallanes.

Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7.° de los Estatutos.

Se ruega visiten el establecimiento

TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 1347.
OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512—Teléfono Montevideo, 450.

NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abierta en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado. 3450-dpm.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

163—ZABALA—163

DIRECTORIO

Presidente	Luis Eduardo Piñeiro
Vice-Presidente	José Antonio Ferreira
Secretario	Pedro N. Crosta
Tesorero	Eduardo Foresti
Vocal	Vicente Stajano
"	Guillermo Godio
"	Félix Buxareo Oribe

Comision de Cuentas

Mauricio Llamas—Enrique Platero—Gabriel Real de Azua

Abogado . . . Dr. D. Alberto Garcia Lagos | Procurador . . . Pedro Lenguas

Capital autorizado $ 400,000

Las operaciones á que se dedicará la Sociedad, son las siguientes:

Toma á su cargo toda clase de cobranzas por cuenta de reparticiones ú oficinas públicas, empresas, bancos, casas de comercio, diarios y periódicos, círculos sociales, literarios y científicos, y en general, de todas clases de sociedades, compañías ó corporaciones y de particulares.

Se encarga del cobro de cupones de cédulas hipotecarias, fondos públicos y todo título de renta, sea público ó particular.

Hace adelantos de dinero sobre el importe de las cobranzas que se le confien.

Efectúa, por cuenta de tercero y con garantía, todo pago que se le encomiende por contribucion inmobiliaria, patentes, obras de salubridad, impuestos públicos y municipales, vencimientos de bancos y de particulares, servicios hipotecarios, ú otra cualquier causa.

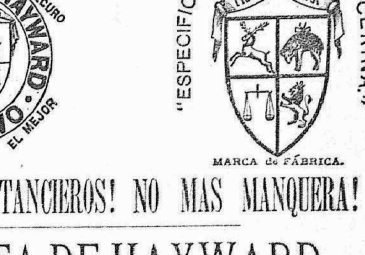
Se constituye depositaria ó guardadora de valores en dinero, títulos de todas clases, etc. etc.

Sirve de intermediaria en la locacion de propiedades urbanas y rurales y se encargará de la refaccion de aquéllas, *garantiendo tambien sus alquileres.*

Arrienda por cuenta propia, toda clase de bienes inmuebles y los sub-arrienda.

Abre crédito, practica descuentos y realiza las operaciones otras bancarias que se armonicen con sus ósitos. 4046-dc-12.

BELL, TOWERS Y Cª.



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE

DE

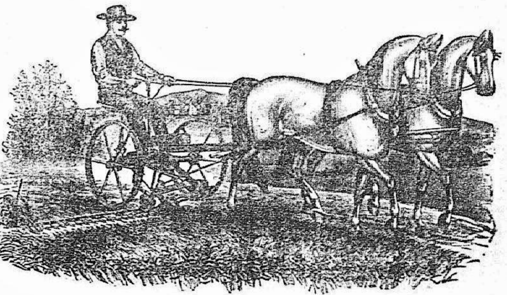
HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO





WALTER A. WOOD

¡ULTIMAS NOTICIAS!

DE LA

EXPOSICION DE PARIS

¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!

Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á **WALTER A. WOOD:**

Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.

Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.

Una medalla de oro por su máquina Segadora y

LE GRAND PRIX

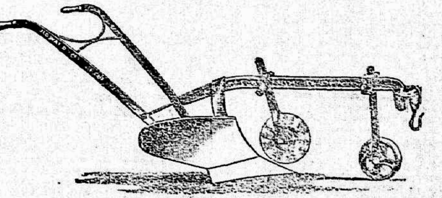
para máquinas agrícolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

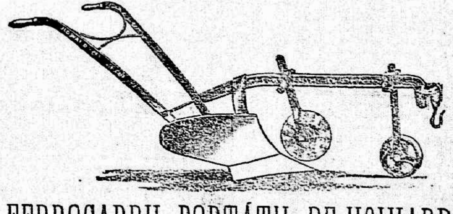
Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo





FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD

BOMBAS Y CANOS PARA IRRIGACION

DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA

BOTIQUINES PARA GANADEROS

de DAY, SON, y HEWITT

Contienen medicinas sin igual y muy afamadas para toda clase de enfermedades en ganado caballar, vacuno y lanar

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores:—BELL TOWERS, & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Dominga Germano y don Francisco Ferrari, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos —Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*Benjamin Pereira,* actuario. 4066-nv.13-30p-dc.13

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Jacinto Albistur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1889.—*Benjamin Pereira,* actuario. nv.16-30p-dc.16

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889—*Benjamin Pereira,* actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que se va á proceder el dia veinte del presente Diciembre, de tres á cuatro de la tarde, á la venta en pública almoneda con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, en la puerta de éste, calle Buenos Aires número doscientos veinte y nueve, de una propiedad situada en la calle Cerro-Largo número ciento ochenta y tres á doscientos uno, formando esquina con la calle Dayman donde está numerado con los números treinta y ocho á cuarenta y ocho, compuesto de una área de mil ochocientos diez y seis metros setenta centímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de veinticuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos treinta y dos centésimos; dicha propiedad corresponde á la sucesion de don Alejandro Vannet y se manda vender para pago de cantidad de pesos que reclama don Luis Pissano á dicha sucesion Vannet. El mejor postor deberá oblar la cantidad de quinientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 4 de 1889.—*Santiago Seoane,* actuario. 4259-dc.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las testamentarias de los cónyuges don Agustin Florentino Rivert y doña Adela Claudina Besseau, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Santiago Seoane,* Actuario. 4319-dc.17.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez,* actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Matías Wich, se halla de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 4053-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.° de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Della Valle y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889. —*José Gerardo Canosa,* escribano público. 4054-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa,* escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bautista Arrivillaga, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de éste y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 4242-nv.30-1m-dc.30

Juzgado L. Departamental

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Manuel de Soto y Calberta, domiciliado en la calle Zabala núm. 200a, exponiendo: «Que como lo demuestra el recibo y la escritura pública que en copia original acompaña, ha comprado á la sucesion del doctor don Juan Leon de las Casas el nicho situado en el 1er. cuerpo del Cementerio Central señalado anteriormente con el número 930 y hoy con el 1.068, y como resulta de la misma escritura que el título de propiedad se ha extraviado y que el comprador deba hacer en causa propia las gestiones necesarias para obtener un nuevo título, solicita que con arreglo á la Ley se cite por edictos por el término de 90 dias á todos los que se consideren con derecho al expresado nicho y á impedir la expedicion de ese nuevo título, para que los deduzcan en forma; bajo apercibimiento de que transcurrido dicho término se declarará nulo y sin ningun valor el título extraviado y se mandará expedir otro á favor del nuevo propietario.»

Y habiéndose ordenado por el señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons el cumplimiento de lo pedido en la solicitud inserta, se hace esta publicacion á los efectos de derecho.—Montevideo, 23 de Noviembre de 1889.—*Benito Montaldo.* Escribano público. 4169-nv.24-90p-fb.23.

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo,* escribano público. 4110-nv.9-3m-fb.9

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Portas y Diaz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento. Montevideo, trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo,* actuario. 4095-nv.16-30p-dc.16

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Miguel P. Martinez y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Marcelino Cabrera, citándose á todos los herederos y acreedores para que concurran ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.— Noviembre 27 de 1889.—*Sebastian de Segarra,* Escribano. 4271-dc.3-1m-en.3

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara Aguilar de Ruiz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre quince de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo,* Escribano Público. 4210-nv.28-30p-dc.28

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarraz, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarraz por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos,* escribano de Gobierno y Hacienda. 4020-nv.9-60p-en.9

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda, doctor don Wenceslao Regules, y de conformidad con lo que dispone el Código de Minería, se hace saber que en el expediente que ante este Juzgado han iniciado los señores don José E. Pesce y don Fermin Sagasta denunciando una mina de carbon de piedra, grafito y petróleo situada en el departamento de la Florida, en campos de los señores Ignacio Vignoli, lindando con doña Fausta Garrido, Justo Blanco y don Ceferino Vignoli, dividiendo el campo el arroyo Casupá y la que han denominado "Paz y Trabajo", se ha ordenado el registro de dicha denuncia y mandado hacer estas publicaciones á los efectos del artículo 38 del Código citado.—Montevideo, Diciembre 10 de 1889.—*Tomás de Tezanos,* Escribano de Gobierno y Hacienda. 4356-dbre. 20

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Diciembre 6 de 1889.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo, que esta oficina empezará mañana sábado, á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Octubre ppdo. á la hora de costumbre.

dc.15. *El Tesorero General.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub Receptoria de la Seccion dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.

4257-en.2 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.° cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, María Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, María Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Baria, Angel Fontana, Arístides De Carmillo, María J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.

149-fb.22 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del Aula de Literatura General de la Seccion de Estudios Preparatorios de la Universidad de la Capital.

Las pruebas se prestarán ante el Jurado de Oposiciones en los dias 26 y 27 de Marzo del año próximo venidero de 1890.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.° del mismo mes de Marzo.

El programa y condiciones del concurso se hallan á disposicion de los interesados.

Montevideo, Noviembre 26 de 1889.

4202-d.20. *Enrique Azarola,* Secretario.

Direccion y Administracion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 1.° de Diciembre próximo se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de dos y cinco centésimos, impresos los primeros en tinta rosa y los segundos en tinta azul.

Señálase el término de noventa dias contados desde el de la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el cange de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo indicado; para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas del Correo del Estado.

Se previene que, finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de la emision que se retira, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.

4215-dc.16. *La Secretaría.*

Impuesto de Patentes de Giro

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS—Para que pueda ser posible el cobro del Impuesto de Patentes de Giro del presente año económico, en el improrogable plazo determinado por la Ley, el cual vence el 31 del mes corriente, es necesario que el contribuyente ocurra á satisfacer el impuesto, sin la espera que acostumbra, aglomerándose en el despacho de la Oficina en los últimos dias del término.

Dos razones tiene en vista la Direccion al hacer dicha prevencion:—la de evitar molestias y reclamos por la tardanza en el despacho de las respectivas patentes, y la de no exponer al contribuyente al pago de multas, si llegado el 1.° de Enero próximo, no hubiese verificado todavía el pago del impuesto.

Montevideo, Diciembre 7 de 1889.

Francisco Fernandez.

4312-dc.31.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas por segunda vez para proveer de drogas y carbon á los establecimientos dependientes de esta Comision, por todo el año 1889, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la misma.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad el dia 12 de Diciembre hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Diciembre 6 de 1889.

El Secretario.

Comision Auxiliar del Pantanoso

Se previene á los propietarios de terrenos ubicados en la calle Continuacion Agraciada y á los cuales se refieren los avisos publicados en *La Tribuna Popular* y *El Siglo*, con fecha 4 de Noviembre ppdo., que la Comision Auxiliar ha acordado prorrogar el plazo para cercar, hasta el dia 31 del corriente mes, vencido el cual procederá contra los remisos con todo el rigor de la ley.

Pantanoso, Diciembre 9 de 1889.

P. A.—*Cárlos Rigamonti,* Secretario.

4330-dc. 31

Junta electoral

Montevideo, Diciembre 10 de 1889.

El juéves 19 del corriente á la una de la tarde vá á proceder la corporacion en acto público, en el salon que ocupa la Junta E. Administrativa, al sorteo de las Comisiones Inscriptoras, para las próximas elecciones generales, de acuerdo con lo prescripto por el art. 2.° de la ley y Decreto del S. Gobierno del 4 del actual.

4342-dc.19. *El Secretario.*

AVISOS

LICITACION

Se llama á licitacion para la demolicion de la finca situada en la calle Zabala, 94 y 96, quedando los materiales á favor del licitante, quien deberá sacarlos del terreno dentro del término de quince dias despues de firmado el contrato de aceptacion de su propuesta.

Las propuestas se recibirán en el Banco Inglés de Rio Janeiro, calle Cerrito 187 bajo, pliego cerrado hasta las 3 1/2 de la tarde del dia mártes 17 del corriente mes, hora en la cual se procederá á abrirlas en presencia de los interesados.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que él juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.

Por el Banco: *El Gerente.*

4337-dc.17.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 17 **de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	25.000	25.000
3	"	1.000	3.000
6	"	500	3.000
10	"	200	2.000
16	"	100	1.600
41	"	50	2.050
100	"	25	2.500
201	"	20	4.020
1.122	"	15	16.830
1.500	suertes.		60.000

El billete entero vale $ 5.00 moneda oriental y el quinto pesos 1.00 moneda oriental y está impreso en papel morado y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

LIQUIDACION

Durante el mes de Diciembre

POR REFORMA DEL LOCAL SE LIQUIDA

Telas, cortinas, pasamaneria

Y cuanto concierne al ramo de tapicería

MUEBLES DE FANTASIA

Y ricos bronces para regalos á precios baratísimos

Muebleria Durandeau

CALLE URUGUAY NÚMERO 24

Juego de sala de jacarandá compuesto de 12 sillas, sofá y 2 sillones.

Se vende uno con ocho meses de uso.

Para tratar, Uruguay 24

4282-en.4

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses }
Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

Banco de Crédito Auxiliar

Montevideo, Diciembre 5 de 1889.

El Directorio de este Establecimiento, de acuerdo con los señores interventores nombrados por el Juez de Comercio para las operaciones durante la moratoria, llama á los señores accionistas para la integracion de la 5.ª cuota de 20 °/o de sus acciones, cuya integracion deberá hacerse en el plazo de 30 dias contados desde esta fecha, segun lo prescribe el artículo 7.° de los Estatutos.

4311-dbre. 24 *La Secretaría.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.



Relojeria y joyeria DE Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la desde el primero de Enero del corriente año, y consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.° de Marzo de 1889. 4225-dc.31

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	741,269 19
Varios deudores	"	4.102,222 51
Depósitos	"	4.800,799 87
	$	9.644,291 57

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	989,281 70
Depositantes	"	4.800,799 87
Emision en circulacion	"	854,210 00
	$	9.644,291 57

Montevideo, Noviembre 30 de 1889. *M. Castilla,* Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Diaz,* Inspector de Bancos. 188 perm.

Banco de la Bolsa

PRIMERA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la asamblea citada para el cuatro del corriente, por no haberse presentado á la inscripcion el número de acciones establecido por el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto dejar sin efecto la segunda citacion de aquella asamblea, disponiendo á la vez se cite á los señores accionistas para la nueva asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco el 23 del corriente á las tres de la tarde, constituyendo la órden del dia los siguientes asuntos: Proceder al nombramiento de suplentes del Directorio, dar cuenta del estado del Banco, y considerar otros puntos de interés para la institucion.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la asamblea (artículo 28 de los Estatutos).

Montevideo, Diciembre 7 de 1889.

4314-dc.23. *El Secretario.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.° de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.046,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente		D. Eduardo Casey.
Vice-presidente		" Eugenio Winterhalter.
Tesorero		" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr.	" Vicente Stajano.
Vocal		" Tomás Duggan
"		" Meliton Panelo
"		" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889. *Juan [illegible]illon,* Gerente.

180-perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anual
" " " " de 6 " 6 °/o "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/o anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889. *Manuel Castilla,* Gerente.

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Treviso núm. 8.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.°p.s.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

AVISO

La Empresa se hace un deber en poner en conocimiento del público, *que no habiendo puesto á la venta en esta plaza* billete alguno para el sorteo que con premio mayor de 100.000 pesos, tendrá lugar el dia 12 del corriente, no se responsabilizará absolutamente por el pago en oro de los premios que puedan recaer en los billetes que se introduzcan y expendan, de dicho sorteo, en Montevideo.

4280-dc.21. San Luis, Diciembre 3 de 1889.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

El Nhil Melius en la elaboracion

Calle Buenos Aires, 298 y 300

FRENTE AL TEATRO SOLIS

Á las familias

El infrascripto, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBÁ suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y líquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.

Prevengo además que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros paises crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 769.

NOTA—Todas las ventas de estacasa se realizan al contado y sin descuento.

203-perm. *Francisco San Roman.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Balance del mes de Noviembre de 1889

CAPITAL	$	2:200.000 00
INTEGRADO	"	2:016.236 35

ACTIVO

Accionistas: por dividendos á cobrar	$	183.763 65
Caja: existencia en efectivo	"	998.620 45
Varios deudores	"	3:654.415 84
Valores depositados	"	2:609.769 65
	$	7:446.569 59

PASIVO

Capital	$	2:200.000 00
Caja de ahorros	"	92.832 16
Varios acreedores	"	1:333.797 78
Emision en circulacion	"	1:210.170 00
Depositantes	"	2:609.769 65
	$	7:446.569 59

Montevideo, 30 de Noviembre de 1889.

V.° B.°—*Teófilo Diaz,* Inspector Fiscal de Bancos.

Alejandro Tálice, Director Gerente. *J. A. Crispo Brandis,* Vice Presidente ad-hoc.

4030-pb.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 °/o al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/o anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles,* Gerente

Confiteria Excelsior

Calle 25 de Mayo 347

DE LA VIUDA DE SORO É HIJO

Esta acreditada casa acaba de recibir un selecto surtido de todo lo concerniente al ramo: confituras de Paris, frutas abrillantadas, bombones extra finos, y un elegante surtido de cajas de todas clases, gustos y dimensiones, propias para regalos de año nuevo.

HELADOS

De exquisito gusto se espenden aquí y se llevan á domicilio. Servicio para banquetes, prontitud y esmero.

4295-en.6.

¡PUM!

TURRON Y PANELLETS

El delicioso y afamado licor ¡Pum! el riquísimo turron de Gijona, Alicante y Mazapan de la Reina, los esquisitos panellets y carquiñolis del forn de San Jaume (Barcelona), las frescas longanizas de Vich del renombrado Bofill; almendras tostadas especiales, el delicado vino Moscatel de las montañas del Priorato, chocolate de los P. P. Benedictorios de Madrid y otras especialidades, recien se han recibido en el almacen de Juan Alsina, calle Misiones núm. 39, esquina 25 de Agosto.

Teléfono "La Cooperativa" 182. 4213-dc 31

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Por medio del presente se hace saber que en las reuniones extraordinarias de accionistas que tuvieron lugar en Lóndres el 26 de Setiembre y 11 de Octubre últimos, el Director, fué autorizado á convertir en *Stock* las *136,000* acciones de la Compañía de valor de £ 10 c/una.

En la mismas reuniones se autorizó al Directorio á emitir *64,000* acciones ordinarias de £ *10* cada una con interés fijo de 5 °/o por año, sobre las cantidades que se paguen de tiempo en tiempo desde la fecha de esas entregas hasta el 30 de Junio de 1893, desde cuya fecha quedarán en las mismas condiciones del capital ordinario de la Compañía.

Todos los accionistas deberán presentar sus acciones el ó antes del 14 de Diciembre próximo para ser convertidas en *Stock*.

Al mismo tiempo deberá presentar su pedido para las acciones nuevas de 5 °/o que se emitan á la par y en la proporcion de *1* accion de £ *10* por cada £ *22* de "*Stock*", siendo entendido que no se tomarán en cuenta las fracciones que resulten y despues de la fecha mencionada no se admitirá pedido alguno.

Estos pedidos deberán ser acompañados de £ *2.10* —ó sea $ 11.75 por cada accion, por cuyo depósito se emitirá un recibo provisorio, y el resto será pagado de tiempo en tiempo y segun se requiera, y al completarse el pago se entregará un certificado por el total de las acciones otorgadas.

En el caso de no abonar las cuotas restantes cuando fuesen reclamadas se perderá todo derecho á las sumas previamente entregadas, quedando éstas á beneficio de la Empresa.

Se resolvió en las mismas reuniones generales, autorizar al Directorio para vender á beneficio del Fondo de Reserva de la Compañía todas las acciones de la emision nueva que no hayan sido solicitadas.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado el dia 13 de Diciembre próximo.

Montevideo, Noviembre 29 de 1889.

4228-dc.14 *H. Chamberlain.* Rep. Legal.

Ernesto Stünz

COMISIONISTA

Casa especial para pedidos á Norte-America

Se ha mudado del escritorio de la calle Sarandí 139 al depósito calle Uruguay números 56 y 58.

E invita á sus amigos, clientela, al comercio, colonizadores, industriales y al público en general, á visitar el nuevo local, donde encontrarán los artículos que les interesen con muestras ó datos y referencias é informaciones completas, sobre:

Maquinarias para la agricultura en lo que N. A. sobresale, la mas adelantada completa y perfecta. Motores de traccion, trilladoras, segadoras y atadoras, cortadoras, rastras apiladoras, prensas, desterronadoras, cultivadoras, sembradoras, abonadoras y demás variedades. Arados especiales y comunes, y toda clase de útiles agrícolas.

Maquinarias perfeccionadas económicas y baratas para todas las industrias, tales como para: aserraderos de madera, trabajar el mármol, explotacion de minas y canteras, molinos de harina, excavar y hacer canales y caminos, hacer ladrillos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, fundiciones, zapaterías, fábricas de coches y carros, para pozos artesianos y pozos americanos, para imprentas y para toda otra industria, explotacion ó aplicacion.

Calderas y motores para todas aplicaciones, baratos superiores y económicos; vaporcitos, locomotoras, wagones, tranvías eléctricos y para caballos. Puentes, teléfonos, casas de madera. Electricidad en diversas aplicaciones.

Molinos de viento para provision de agua é irrigacion—Bomba, molino *Hartford* y de otros sistemas.

Balanzas Fairbanks, grandes y chicas *para pesar ganado.*

Pianos & Armoniums.

Carruajes americanos de todo estilo, fuertes, livianos, elegantes y baratos, y tambien los arneses apropiados, siempre convenientes.

Artículos en general, *para ferretería, mueblería, iglesia y bazar.*

Juguetería, *relojería, cafées, barberías, bomberías, botica y droguería, tintas y útiles para imprentas, litografías, tipografías, librería y papelería, armería, almacenes de comestibles por mayor y de lujo y almacenes navales, barracas de maderas, resina para jaboneros y toda especie de artículos Norte-Americanos.*

Los **pedidos** pueden hacerse por Código Telegráfico y siendo artículo disponible en fábrica y viniendo por vapor, estar aquí en un mes ó mes y medio á dos meses.

Todo á **comision** y *precio de fábrica y por consiguiente de imposible competencia.*

Corredores se solicitan.

Correspondencias " y particularmente de casas comisionistas.

Hay **existencias** de bombas, molinos, coches, arneses, muebles, cajas fierro y varios otros artículos.

4121-dc.19.

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de aljibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono Compañía de Montevideo núm. 1840.

170-pm.

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Se avisa á los señores sócios que la matrícula de las clases musicales del Conservatorio, está abierta hasta el 31 del corriente, en cuya fecha se cerrará hasta Junio del año entrante.

Montevideo, Diciembre de 1889.

4303-dc.31. *El Gerente.*

PLAZA DE TOROS

Empresa "La Ultima"

La suscricion de acciones de esta Empresa sigue abierta hasta el dia 12 del corriente inclusive de 9 de la mañana á 5 de la tarde en el escritorio de la misma, Plaza Independencia núm. 53, al lado del café y restaurant Sud-América.

Las acciones son de 50 pesos oro cada una. Cada accion da derecho á una entrada de sombra con asiento de preferencia en las gradas de madera delanteras de palcos. Cada diez acciones dan derecho á un palco y á una entrada.

Los accionistas, aunque se les expide las acciones á su nombre, pueden transferir sus entradas y palcos que serán al portador, reservándose las acciones para el percibo de la parte que les corresponda en la liquidacion que se haga una vez terminadas las lidias.

Montevideo, 7 de Diciembre de 1889.

4322-dc.12. *El Secretario.*

¡Atencion!

Casa de cambio y préstamos

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 22

Se previene á las personas que tengan alhajas y otros objetos depositados, cuyo plazo haya fenecido, "de 90 dias", se sirvan pasar á renovar sus boletos ó retirar sus alhajas en el término imprescindible de 15 dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario serán vendidas por cuenta exclusiva de la casa.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.

46 dc.18-2ed. *Flandiño*

Banco Constructor Oriental

LICITACION

MERCADO DE SAN JOSE

Se llama á propuestas para la construccion del Mercado de Abasto de la ciudad de San José, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica de este Banco; calle Zabala 93.

Las propuestas cerradas deberán presentarse en esta Gerencia el 16 de Diciembre del corriente año, á las 3 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose el Consejo de Administracion de este Banco, el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.

Por el Consejo de la Administracion. *Arturo Richard,* Gerente.

4226-dc.16-2.ed.

Deutscher Club Frohsinn

EINLADUNG

Zur ordentlichen Generalversammlung

SONNABEND 21 DECEMBER 1889

Abends 9 Uhr

TAGES ORDNUNG

1) Jahresbericht und Kassenvorlage.
2) Etwaige Anträge der Herren Mitglieder.
3) Wahl eines neuen Vorstandes.

Montevideo, 8 December 1889.

4307-2ed-21.dc. *Der Vorstand.*

OZONATO SALUDABLE!

No mas dolores de cabeza!

LO QUE SE DEBE EVITAR SOBRE TODO EN EL VERANO!

Los afamados anillos eléctricos galvánicos del doctor Dickson, de Paris en

ORO GARANTIDO

de *18 quilates* ó en níkel. Se venden por mayor y menor. *Solamente:*

Buenos Aires—*Joyería Lamarque y Labourian,* Rivadavia 623.

Montevideo—*Nueva Joyería de S. Heymann,* Sarandí 246. 4332-dpm-en.10

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos pneumáticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm-dpm.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 31-p-dpm

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171a y 171b

CAPITAL SOCIAL	$	2:000,000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	"	500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . 5 °/o anual
Para el público . . . 4 " "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los socios . . . 7 °/o anual
Para el público . . . 6 " "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 90 dias 9 °/o anual
Para el público " " 8 " "

Se reciben cantidades desde $ 0.20 hasta $ 10 y de $ 10 hasta $ 500 para las entregas de los socios y hasta $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos, convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm